

# REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



VOLUMEN 120  
NÚMERO 1

# 2001 / 1

Igualdad, representación y participación para un trabajo decente  
B. HEPPLÉ

Reforma de las pensiones en Europa central y oriental.  
Problemas y tendencias actuales  
E. FULTZ y M. RUCK

Despido económico, flexibilidad empresarial y estabilidad del trabajador.  
Lecciones de una comparación europea  
M.L. MORIN y C. VICENS

Subvenciones al empleo y reducción de las cotizaciones empresariales.  
Dictamen de los estudios empíricos  
I. MARX

*Perspectivas*  
Género, mujeres y todo lo demás (Parte II)

*Libros*

# REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

VOLUMEN 120, NÚMERO 1

2001/1

## SUMARIO

Páginas

1 **Introducción**

5 **Igualdad, representación y participación para un trabajo decente**

Bob HEPPLÉ

Los instrumentos jurídicos definen actualmente de modos muy variados el concepto de igualdad. Mientras que la igualdad formal entraña, por lo general, obligaciones puramente negativas (como prohibir la discriminación), la igualdad sustantiva entraña deberes positivos de promoción y se encarna en tres planteamientos muy próximos: la igualdad de resultados, la igualdad de oportunidades y la igualdad de dignidad humana. Hepple sostiene que estos tres planteamientos son consustanciales al objetivo de trabajo decente de la OIT y propone un método progresivo de promoción de la igualdad, que comienza con medidas de carácter voluntario y termina con sanciones a las entidades que no cumplan los objetivos fijados. Para aplicar este método es fundamental que participen verdaderamente todos los agentes sociales, lo cual requiere la habilitación de los propios colectivos desaventajados.

21 **Reforma de las pensiones en Europa central y oriental. Problemas y tendencias actuales**

Elaine FULTZ y Markus RUCK

Los países de Europa central y oriental están ensayando varias vías de reforma de sus regímenes de pensiones en medio de un ambiente general de cambio político, severas estrecheces presupuestarias y, con frecuencia, falta de consenso tripartito. Aunque los resultados definitivos no se conocen, porque todavía queda mucho camino por delante, los autores señalan varias características comunes de las dos estrategias que se han impulsado: la privatización y la renovación de los regímenes anteriores. Analizan detalladamente los efectos de la transición política y económica en los mencionados regímenes, las previsiones demográficas y las características financieras e institucionales de las reformas implantadas hasta la fecha.

49 **Despido económico, flexibilidad empresarial y estabilidad del trabajador. Lecciones de una comparación europea**

Marie-Laure MORIN  
y Christine VICENS

El despido por causas económicas, que revela diáfamanamente el conflicto entre las razones económicas y las sociales, es fundamental en el debate sobre la estabilidad profesional del trabajador, porque expone a muchas personas al peligro de caer en un desempleo prolongado y, después, en la exclusión social. En el artículo, que compara el estado del problema en cuatro países europeos, se demuestra que dichos riesgos pueden aminorarse arbitrando disposiciones legales y promoviendo actuaciones coherentes de los organismos públicos y de las

empresas. Las autoras especifican las responsabilidades de los distintos agentes que participan en los despidos colectivos y destacan que es necesario adoptar planes preventivos en las empresas y medidas de ayuda para que los despedidos sean readiestrados y encuentren otro puesto de trabajo.

75 **Subvenciones al empleo y reducción de las cotizaciones empresariales.**  
**Dictamen de los estudios empíricos** Ivo MARX

En este artículo se sintetizan las conclusiones de diversos estudios empíricos sobre los resultados cosechados por las subvenciones públicas y las bonificaciones de las cotizaciones empresariales a la seguridad social que tienen por objetivo estimular la contratación de los trabajadores que tropiezan con más dificultades para colocarse, principalmente los desempleados de larga duración. Los estudios publicados revelan que los frutos conseguidos son modestos o muy exigüos, y que resultan muy inferiores a los previstos por los cálculos econométricos más pesimistas. Ello se debe principalmente a que muchas ayudas son inútiles y, en menor medida, al costo de sustitución. Muchos beneficiarios no consiguen mejorar sus perspectivas laborales e incluso una parte de ellos pierde credibilidad profesional. Los mejores resultados se logran cuando las ayudas van unidas a una labor de formación y asesoramiento al trabajador.

Perspectivas

91 **Género, mujeres y todo lo demás (Parte II)**

La reflexión sobre «los hombres y las masculinidades», que ha aparecido en diversos estudios publicados estos últimos años, está ahondando el conocimiento del concepto de género, entendido como parte integrante del orden social y no como una característica propia de la persona y dictada por su sexo. Este planteamiento sitúa las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito de las injusticias inherentes a las circunstancias socioeconómicas en las que se construye el género. La segunda entrega de este ensayo pasa revista a las nuevas ideas al respecto, entre las que figuran las críticas al concepto estrecho de miras que circunscribe la igualdad a la igualdad jurídica formal. Acaso sea necesario trazar un nuevo marco programático destinado a fomentar la igualdad en la vida real de hombres y mujeres.

Libros

- 125 **Reseñas críticas**  
128 **Libros recientes**  
133 **Nuevas publicaciones de la OIT**

ISSN 0378-5548

---

En los cuadros se utilizan los símbolos siguientes:

.. No se aplica ... No disponible – Valor nulo o insignificante

---

El lector encontrará información sobre la OIT, sus actividades y publicaciones, y la propia *Revista Internacional del Trabajo (RIT)* en la dirección siguiente de la red Internet: <http://www.ilo.org>. Acceso directo a la *Revista* (sumarios, muestra de artículos, suscripciones, etc.): <http://www.ilo.org/revue>.

Los artículos de la *Revista* están reseñados en LABORDOC, base de datos bibliográficos de la OIT, cuyos registros se difunden en el boletín trilingüe (inglés, español y francés) *International Labour Documentation*.

---